



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GENIALLY JUNIO 2023

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Enseñanza solicitando la compra de licencias de aplicaciones relacionadas con la enseñanza de lenguas que serán utilizadas en el Campus Virtual de la FL en cursos de Posgrado estructurados (EDLE, ETRAD), no estructurados y en las diplomaturas (CLCC, LEU; Localización) y en Capacitaciones docentes.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Autorizar el pedido realizado por el Área de Enseñanza de la Facultad de Lenguas para la compra de pack de 5 licencias educativas del software Genially: CENTRO GENIAL Plan EDU PRO Anual (período de servicio: 01/06/2023 al 01/06/2024), a favor de la firma Genially Web S.L. por la suma total dólares ciento setenta y nueve con noventa (USD 179,90).

Artículo 2°.- Comunicar y dar forma.

